Lugar	Jardín Infantil FANA
Fecha	18 de septiembre de 2026
Tema	Acciones de reducción de riesgos de accidentes caída de altura
Desarrollo	ORDEN DEL DÍA: 1. Se da la bienvenida a todos los presentes. 2. Se presenta el tema que se va a tratar: acciones de reducción de riesgos de accidentes por alturas. 3. Se socializa el friso informativo, dando a conocer cada acción de prevención y reducción de riesgos. 4. Se lleva a cabo un espacio de reflexión. 5. Se solucionan dudas e inquietudes de los asistentes. 6. Se definen compromisos. 7. Se realiza el cierre y agradecimiento. 8. Se toman fotografías como evidencia de la actividad. DESARROLLO: Se llevó a cabo una jornada de socialización dirigida al personal de talento humano del Jardín Infantil FANA, con el propósito de fortalecer los conocimientos y promover acciones de prevención y reducción de riesgos de accidentes relacionados con alturas. Durante la actividad se presentó un friso informativo como herramienta pedagógica y visual, mediante el cual se dieron a conocer las principales acciones para prevenir accidentes por caídas desde superficies elevadas, escaleras, ventanas, plataformas, mobiliario u otros lugares que impliquen riesgo de caída. Se resaltó que la prevención inicia con la identificación de condiciones inseguras y el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas por el Jardín Infantil. Antes de realizar la actividad: identificar los posibles riesgos de caída; verificar que el área esté limpia, organizada, seca y libre de obstáculos; revisar escaleras, superficies y barandas; no utilizar sillas, mesas, cajas, canecas, muebles u otros elementos improvisados para alcanzar objetos en altura; utilizar únicamente elementos destinados para acceder a lugares elevados y en condiciones seguras; mantener libres las zonas de circulación y escaleras; evitar actividades en altura con humedad, superficies resbalosas o iluminación deficiente; solicitar apoyo para objetos pesados o de difícil alcance; e informar cualquier condición insegura. Durante la actividad: mantener una postura estable y segura; utilizar adecuadamente las escaleras y sujetarse de los pasamanos cuando corresponda; subir y bajar sin correr ni distraerse; no transportar objetos que impidan

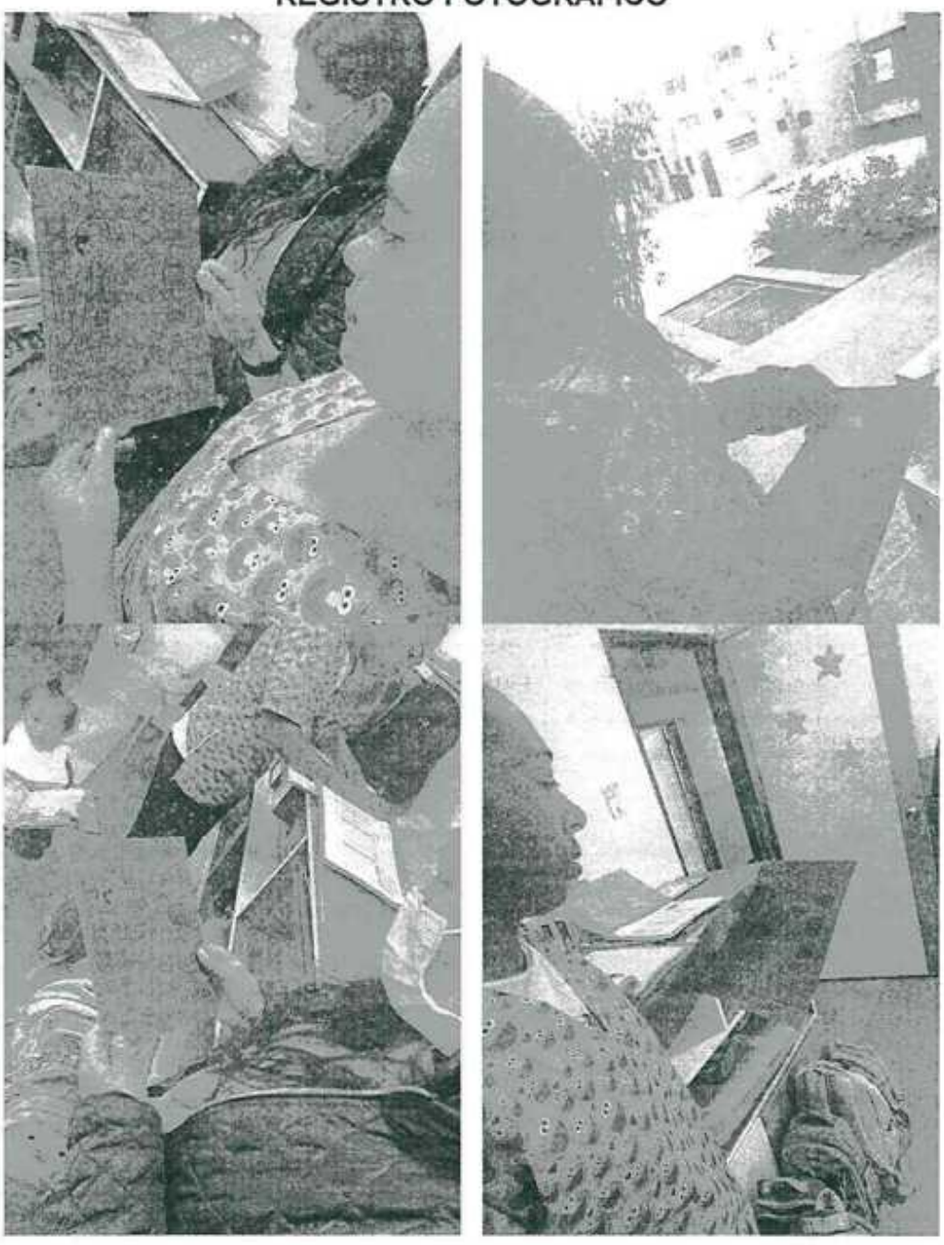
	observar los escalones; no saltar desde superficies elevadas; evitar movimientos bruscos o estiramientos excesivos; mantener las áreas despejadas; evitar el uso del celular mientras se utilizan escaleras o se transita por zonas con riesgo de caída; suspender la actividad si se identifica una condición insegura; no permitir que los niños y niñas se acerquen a zonas donde se realicen trabajos con riesgo de caída; y mantener cerradas, aseguradas o restringidas las áreas peligrosas. Después de la actividad: verificar que no queden herramientas u objetos en lugares elevados; retirar y organizar los elementos utilizados; dejar limpias y despejadas las zonas de circulación; guardar las escaleras en el lugar destinado para ello; informar daños o deterioros en escaleras, barandas o superficies; reportar cualquier incidente, accidente o condición insegura; realizar seguimiento a los riesgos identificados y activar las rutas de atención establecidas por el Jardín Infantil. Actuación en caso de una caída: mantener la calma, no movilizar innecesariamente a la persona lesionada, verificar las condiciones de seguridad del lugar y activar la ruta de atención correspondiente. Solicitar apoyo y comunicar inmediatamente la situación a la coordinación y a los servicios de emergencia cuando sea necesario. CIERRE Finalmente, se brindó un espacio para resolver inquietudes y reforzar la importancia de adoptar comportamientos seguros durante las actividades cotidianas. Se enfatizó que la prevención de caídas es responsabilidad de todos y que la identificación y reporte oportuno de condiciones inseguras permite prevenir accidentes y proteger la integridad del talento humano y de los niños y niñas.

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	Personal de talento humano del Jardín Infantil FANA	Talento humano		

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	Cumplir las medidas de prevención y autoprotección socializadas.	Estefanía	21 de agosto de 2026

	Evitar prácticas inseguras o improvisadas para acceder a lugares elevados.	Estefanía	18 de septiembre de 2026
	Reportar oportunamente las condiciones que puedan generar riesgo de caída.	Estefanía	18 de septiembre de 2026
	Mantener las áreas de circulación, escaleras y espacios de trabajo organizados y libres de obstáculos.	Estefanía	18 de septiembre de 2026
	Actuar de manera preventiva, protegiendo su integridad y la de los niños y niñas.	Estefanía	18 de septiembre de 2026
	Informar inmediatamente cualquier accidente o incidente relacionado con caídas.	Estefanía	18 de septiembre de 2026
Próxima reunión			
Elaboró	Estefanía García – Auxiliar pedagógico – 18 de septiembre 2026		

REGISTRO FOTOGRÁFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema:
2. Lugar o Localidad o Sede :
3. Fecha y hora:
4. Nombre responsable:
5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1									
2	Yuleicis Altamiranda	cc	1052944589	JI Fana	Profesional API	contratista	yuleicisaltamiranda 03203@gmail.com	322 249 4219	Yuleicis Alt
3	Marcela Bermeo Garcia	CC	1076690291	JI FANA	Profesional API	Contratista	marcela bermeo 89125 @gmail.com	3108655307	
4	Arlee Almanza Molina	cc	52063666	JI FANA	Profesional API	Contratista	marggie321@gmail.com	3213310884	
5	Alejandra Aldana	CC	1015404652	JI fana	Profesional API	Contratista	alejitaBeauty@hotmail.com	3203806867	Alejandra A
6	Martha Rodriguez	CC	1020724335	J.I. Fana	Profesional API	Contratista	marthacedrig221 @ gmail.com	3156160020	
7	Lina Ibanguen	cc	1076351059	JI Fana	Profesional API	Contratista	linaoaics@hotmail.com	3008005857	
8	Jaqueline Ramirez	CC	53080063	JI Fana	profesional API	contratista	ramirezjaqueline0314 @gmail.com	3014217975	Jaqueline R.
9	Diana P Muñoz	cc	53025990	JI Fana	Profesional API	Contratista	diana.1420 hotmail.com	3057572446	
10	Jimena Ramirez	CC	52283911	JI Fana	Profesional API	contratista	Jimeramirez1623 @hotmail.com	3164339153	
11	Angie Gonzalez	CC	1233891824	JI Fana	Profesional API	Contratista	angiegonzalez9411 @gmail.com	3103411235	
12	Amalia Mabel Rojas	CC	1014246712	JI Fana	Profesional API	Contratista	amaliamabel@ gmail.com	3053668492	
13	Delia Olaya	CC	1014444469	JI Fana	Profesional API	contratista	delia olaya @ gmail.com	3147847761	
14	Claudia Lopez	CC	53068941	JI Fana	Profesional	contratista		3114740404	
15	Estefania Garcia	CC	1000227210	JI Fana	Apoyo Redes	contrato	estefaniagarcia @hotmail.com	3209091858	
16	Monica Mendigoltzo	CC	53.051.630	JI fana	Profesional	Contratista	monica.mendigoltzo@gmail.	3183909034	
17	Martha Paola Acuña	cc	52344339	JI Fana	Profesional API	Contratista	kellyacuna@hotmail.com	3106788827	
18	Mariz Tibata	CC	52[illegible]	JI Fana	Contratista	Contratista	Mariabdozorg1	3142965867	
19	Ingrid Mendez	CC	1014[illegible]	JI FANA	Contratista	Contratista	IngridMendez@yahoo.co	3184239830	
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018953 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema:

2. Lugar o Localidad o Sede :

3. Fecha y hora:

4. Nombre responsable:

5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano -- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.